



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00477406--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al X CONGRESO INTERNACIONAL Y 24° REUNIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso y la Reunión son una excelente oportunidad para promover la participación de docentes y estudiantes en el estudio de la tecnología del hormigón y sus diversas aplicaciones, colaborando con la formación académica de los mismos en la disciplina mencionada;

Que se considera relevante la participación de docentes y estudiantes en el Congreso;

Que cuenta con el aval de la ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés académico el X CONGRESO INTERNACIONAL Y 24º REUNIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TECNOLOGÍA DEL HORMIGÓN en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 31 de octubre y 4 de noviembre de 2022 y organizados por Asociación Argentina de Tecnología del Hormigón

Art. 2º).-La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, a la Escuela de Ingeniería Civil y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

em/Mbl